

LA REFORMA LABORAL AMENAZA CON UNA OLEADA DE DESPIDOS 'EXPRÉS'

GUADALUPE S. MALDONADO -12-10-2010

UGT y CCOO advierten que las rescisiones de contratos, que se habían moderado, han vuelto a dispararse

Hay empresas que ya negocian para flexibilizar las jornadas laborales o para llevar a cabo un 'descuelgue' salarial

La reforma ni creará empleo ni mejorará las condiciones laborales, según los sindicatos.

Las ETT cobran un mayor protagonismo con la reforma laboral.

¿Qué empresa no ha tenido pérdidas en los dos últimos años? ¿Qué empresario al que le 'pese' la plantilla no aprovechará la oportunidad que le brinda la nueva reforma laboral para aligerar las nóminas, cambiar las condiciones de trabajo o, directamente, despedir a parte de los trabajadores por un 'módico' precio?

Justo un mes después de que la Ley 35/2010 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo pasara el último trámite en el Congreso de los Diputados, los sindicatos granadinos constatan que los efectos de la nueva legislación no se han hecho esperar. **"El Gobierno le han dado a los empresarios un 'dulce' y seguro que a ninguno le va a amargar"**, aseguran fuentes de UGT, que apuntan que, pese a que la reforma no entró plenamente en vigor el pasado 19 de septiembre, "las empresas ya han comenzado a echar mano de las nuevas posibilidades que ofrece".

De hecho, como confirmó también la secretaria general de Acción Sindical de CCOO, Amelia Romacho, las relaciones laborales han sufrido un serio revés desde la entrada en escena de la reforma laboral. "La situación es la siguiente: no se negocia ningún convenio, al sindicato vienen trabajadores que ya han sido despedidos con 20 días de indemnización y hay un grupo empresarial de hoteles en Granada que ha promovido el descuelgue salarial del convenio de hostelería", indica Romacho, cuyo veredicto sobre la nueva reforma laboral es tajante. **"La nueva ley va a facilitar a las empresas sustituir empleo estable por nuevo empleo temporal y más barato"**.

Porque el caso es que, especialmente en el comercio y en la hostelería, son varias las empresas que están aprovechando las nuevas medidas de la reforma para **"infundir miedo a las plantillas con despidos ejemplarizantes, para dejar muy claro que las cosas van a ser más duras a partir de ahora"**, asegura la secretaria de Acción Sindical de CCOO.

Y lo peor está por venir. Según Amelia Romacho, en los próximos meses -sobre todo cuando entren en juego los ayuntamientos, que a partir del próximo año se encontrarán con serias dificultades para ajustar los presupuestos- **llegarán más despidos y empeorarán todavía más las condiciones laborales.** "Esta reforma hace que sea más barato despedir a trabajadores con antigüedad para sustituirlos, si lo hacen, por trabajadores sin formación y con contratos temporales, así que es la excusa perfecta para 'limpiar' las plantillas con más antigüedad", asegura, recordando que los despidos 'expres' que se han registrado hasta ahora afectan, sobre todo, a trabajadores de más de diez años de antigüedad.

Desde UGT apuntan que la reforma laboral también se ha traducido en que varias empresas estén negociando con sus comités de empresa para aplicar una **mayor flexibilidad en las jornadas laborales.** "La reforma flexibiliza las condiciones para que un empresario, ante necesidades objetivas de producción, modifique el tipo de jornada, los horarios o los turnos de trabajo. Se insta a que haya acuerdo con los representantes de la plantilla, pero en el caso de que no se produzca el empresario puede aplicar el ajuste, que puede ser recurrido ante los tribunales. Además, la reforma también aligera las rigideces del procedimiento para que una empresa en

dificultades pueda descolgarse de un convenio colectivo sectorial o territorial y no aplicar la subida salarial pactada". Teniendo todo esto en cuenta, la UGT teme que por el momento sólo se conoce "la punta del iceberg" de los efectos de la reforma laboral en Granada.

De ahí que las esperanzas de los sindicatos de que el mercado laboral de la provincia comience a levantar cabeza sean muy escasas. **"La reforma dificultará la salida de la crisis, ya que es una normativa que no ataja uno de los principales problemas de la provincia, el de la temporalidad, ni pone freno a los despidos, sino todo lo contrario: el número de despidos, que se había moderado este año, ha vuelto a dispararse.** Y aunque ha subido un poco la contratación respecto al año pasado, sólo lo ha hecho la temporal", apuntan desde UGT.

Además, la secretaria de Acción Sindical de CCOO de Granada recuerda que el clima laboral se verá muy enrarecido, y no sólo por los **despidos que se avecinan.** "Por ejemplo, **un trabajador que falte en dos meses más de 11 días al trabajo, aunque sea por enfermedad, puede ser objeto de despido si el absentismo global de la empresa es superior al 2,5%. Así que la reforma reduce las garantías laborales y pone bajo sospecha a los trabajadores".**

Desde CCOO lamentan que la buena disposición de los empresarios ante las nuevas medidas de la reforma laboral implique una mala actitud hacia los trabajadores. "Se echa en falta que, aunque la situación sea mala, los empresarios se comprometan a recuperar el empleo destruido cuando las cosas vayan mejor. No hay ningún gesto de buena voluntad, sólo una petición de sacrificio colectivo", explica Romacho, que pone como ejemplo el caso de Inagra. "Se les pide a los trabajadores que se bajen el salario. Ellos quieren salvar el empleo, pero también quieren garantías".